

Contratación de una empresa consultora para realizar  
Encuesta de Clima Organizacional  
(SC-CP-11/2024)

Información complementaria  
Fecha publicación – 07/06/2024

**Importante: PLAZO de postulación:**

Se establece una prórroga hasta el domingo 16 de junio de 2024 a las 23:59 horas, a través del mail: [servicios@inefop.org.uy](mailto:servicios@inefop.org.uy)

A continuación, las consultas realizadas con sus respectivas respuestas:

- 1) *Cuando en el objetivo refieren a “posterior rankeo de los mejores lugares donde trabajar, para realizar hasta tres instancias de Encuesta de Clima organizacional en INEFOP que permita obtener un diagnóstico claro y detallado de la percepción de los empleados respecto al ambiente laboral, identificando fortalezas y áreas de mejora”: quisieramos consultar qué es específicamente lo que se espera de ese rankeo de los mejores lugares para trabajar.*

Respuesta: Ranqueo de los mejores lugares para trabajar refiere a: evaluar y clasificar diversas empresas u organizaciones de portes similares para determinar cuáles ofrecen las mejores condiciones laborales con el fin de poder tener una comparativa referente a las temáticas que se evalúan. El ranqueo debe ser con una muestra comparable y contar con al menos decena de empresas.

- 2) *En cuanto a las instancias de encuesta, ¿se pretenden hacer tres encuestas durante cierto período de tiempo para identificar movimientos en los resultados?*

Respuesta: Si, se pretende realizar en tres oportunidades la misma encuesta con el fin de poder obtener resultados comparativos y los movimientos que estos resultados produzcan. El periodo de tiempo se espera establecerlo con la empresa seleccionada de acuerdo con sus recomendaciones.

**RECORDAMOS:** Las propuestas deberán presentarse en archivos separados.

Por un lado, la propuesta técnica (la que no deberá hacer ningún tipo de mención económica), y por otro lado la propuesta económica (en moneda nacional-pesos uruguayos). Esta última deberá brindar el costo total por todo concepto, incluido los impuestos que puedan corresponder.

Repasar lo establecido en TdR, capítulo: FORMA Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS y anexar la Declaración de Implicancias e Independencia, detallando a todos los miembros del equipo, de acuerdo se indique en propuesta técnica.